



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
**SAN JUAN BAUTISTA**  
HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

### N°037-2025-MDSJB/A

San Juan Bautista, 27 de enero del 2025.

#### VISTO:

El Informe N° 027-2025-MDSJB/OGPP-JIU, de fecha 27 de enero del 2025, del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la MDSJB, quien remite el informe presupuestal favorable para la aprobación del presupuesto analítico del IOARR denominado: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Informe N°014-2025-MDSJB-GDES-SGDEP/FCS, y;

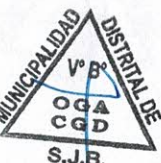
#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 28607, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que visto la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL, de fecha 29 de diciembre de 2023, el cual tiene como objetivo establecer disposiciones que regulen, funciones, requisitos, plazos y responsabilidades para fines de ejecución de las obras por administración directa a cargo de las entidades;

Que, de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N°257-2023-MDSJB/A, de fecha 07 de junio del 2023, por el cual se aprobó el expediente técnico del IOARR denominado: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, por el monto de S/. 2, 425, 380.00;

Que, visto el Informe N°014-2025-MDSJB-GDES-SGDEP/FCS, de fecha 24 de enero del 2025, del Sub Gerente de Desarrollo Económico y Productivo de la MDSJB, dirigida al Gerente Municipal, por el cual remite el informe de solicitud de aprobación del presupuesto analítico para la ejecución del IOARR denominado: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494;

Que, visto el Informe N° 027-2025-MDSJB/OGPP-JIU, de fecha 27 de enero del 2025, del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la MDSJB, quien remite el informe presupuestal favorable para la aprobación del presupuesto analítico del IOARR denominado: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, desagregado de la siguiente manera:

| Clasificador | Característica                               | Monto(s/.)  |
|--------------|----------------------------------------------|-------------|
| 26.71.61     | Costo por administración directa – personal  | 0.00        |
| 26.71.62     | Costo por administración directa - Bienes    | 34, 320.00  |
| 26.71.63     | Costo por administración directa – Servicios | 165, 680.00 |
| Total        |                                              | 200, 000.00 |

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y del artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y el proveído de la Gerencia Municipal;

## **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO – APROBAR**, presupuesto analítico para la ejecución del IOARR denominado: "ADQUISICION DE AMBIENTE DE ARTICULACION COMERCIAL Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SERVICIO TURISTICO Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2595494, según el siguiente detalle:

| Clasificador | Característica                               | Monto(s/.)  |
|--------------|----------------------------------------------|-------------|
| 26.71.61     | Costo por administración directa – personal  | 0.00        |
| 26.71.62     | Costo por administración directa - Bienes    | 34, 320.00  |
| 26.71.63     | Costo por administración directa – Servicios | 165, 680.00 |
| Total        |                                              | 200, 000.00 |

**ARTÍCULO SEGUNDO. – DEJAR**, sin efecto todo acto que contravenga a la aprobación de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO. –COMUNIQUESE**, la presente resolución a los órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.

**ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN JUAN BAUTISTA

Ing. Wilmer V. Prado Estrella  
ALCALDE

www.munisanjuanbautista.gob.pe

mesadepartes@munisanjuanbautista.gob.pe

066 - 313 558

Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Ayacucho

Jr. España N°119 Huamanga - Ayacucho